



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C. EX-2022-28139653-GCABA-DGCLAP, Designación Subgerente Operativo por concurso de la Subgerencia Operativa Oficinas y Notificaciones

VISTO: La Ley N° 471 (texto consolidado por Ley N° 6.347) y modificatorias, el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, las Resoluciones Nros. 3749-MEFGC/19 y modificatorias, 4522-MHFGC/22, el Expediente Electrónico N° 28139653-GCABA-DGCLAP/22, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 48 de la Ley N° 471 (texto consolidado por Ley N° 6.347) y modificatorias, establecieron que el Poder Ejecutivo reglamentaría un régimen gerencial para los cargos más altos de la administración pública, determinando que los mismos serían cubiertos por riguroso concurso público abierto de antecedentes y oposición;

Que el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, aprobaron el Régimen Gerencial para la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que conforme lo establecido por la Resolución N° 3749-MEFGC/19 se aprobaron las disposiciones generales y el procedimiento de selección aplicables a los cargos del Régimen Gerencial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, en este contexto, por la Resolución N° 4522-MHFGC/22, se convocó a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para seleccionar al titular de la Subgerencia Operativa Oficinas y Notificaciones de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Secretaría Legal y Técnica;

Que oportunamente, mediante el Anexo D del Acta N° 5, identificado como IF-2022-37331908-GCABA-DGCLAP, el Comité de Selección del concurso público estableció la terna final, integrada por el señor Ezequiel Ernesto Aprea, DNI N° 24.823.890, estableciendo en el Anexo C, el orden de mérito definitivo;

Que la Dirección General de Concursos, Legales y Asuntos Previsionales del Ministerio de Hacienda y Finanzas manifestó que el proceso de selección se encuentra concluido, informando que la terna final fue publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires;

Que el Director General de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo prestó conformidad a la designación como titular a cargo de la Subgerencia Operativa Oficinas y Notificaciones de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General a su cargo, a partir del 1° de noviembre de 2022 al agente Ezequiel Ernesto Aprea, DNI N° 24.823.890, CUIL N

° 23-24823890-9, concluyendo que reviste la idoneidad necesaria para cubrir el cargo en cuestión;

Que el artículo 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19, establece que “El Vicejefe de Gobierno, ministro, secretario y/o subsecretario con dependencia directa al Jefe de Gobierno y/o la máxima autoridad de los entes descentralizados o sociedades estatales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adheridos al Régimen Gerencial responsables del cargo concursado, serán los encargados de designar un titular por concurso entre los postulantes que integren la terna final y que hubieran obtenido al menos setenta (70) puntos en el orden de mérito definitivo, con independencia del lugar que estos ocupen en la misma”;

Que en consecuencia resulta necesario dictar el acto administrativo que posibilite la designación como titular del cargo gerencial concursado.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9° del Decreto N° 684/09 y 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19,

LA SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir del 1° de noviembre de 2022, por concurso público abierto de antecedentes y oposición, convocado mediante la Resolución N° 4522-MHFGC/22, al señor Ezequiel Ernesto Aprea, DNI N° 24.823.890, CUIL N° 23-24823890-9, como Subgerente Operativo Titular de la Subgerencia Operativa Oficios y Notificaciones de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Secretaría Legal y Técnica, reteniendo sin percepción de haberes partida 2029.0120.GGU.AVA.08.

Artículo 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos, a las Direcciones Generales Concursos, Legales y Asuntos Previsionales, Administración y Liquidación de Haberes y Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas y a la Dirección General Técnica Administrativa de la Secretaría Legal y Técnica quién deberá notificar al interesado. Cumplido, archívese.